

Guayaquil, Abril 28 del 2017

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. DISCLO.  
Ciudad.-

Estimados señores.

Después de haber revisado los estados Financieros y Controles administrativo del presente ejercicio económico año 2016, en mi calidad de comisario, comunico lo siguiente..

Mi examen se realizo de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros y las actas de las Juntas de Accionistas y comprobante de contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice prueba de conocimiento en forma selectiva, los controles operativos internos y contables implantada por la administración se cumple, no existiendo desviaciones importantes de comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los estados financieros de DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. DISCLO a Diciembre del 2016 están respaldados por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los estados financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la empresa.

Atentamente.



WILSON OSWALDO TORRES ARCE  
COMISARIO  
C.I. 0904094893